POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Atención a Adulto Mayor Residencia de adultos mayores "Evaristo Pérez Arreola"

DIF

Responsable

LIC. BRENDA CARRASCO CHAVARRIA

Dependencia

DIF

Objetivo del Trámite

Se hace el reporte al departamento jurídico del DIF municipal, y posteriormente se envía una trabajadora social quien hace una evaluación de las condiciones de vida de la persona, así como una investigación de antecedentes familiares y en base a eso se determina si es candidato a su ingreso o no.

Requisitos

• Estar en estado de abandono
• Que no cuente con ningún familiar
• Que sea evaluado por una trabajadora social para determinar si es candidato a su ingreso o no trabajadora social para determinar si es candidato a su ingreso o no.

Fundamento Legal

N/A

Tiempo de Respuesta

7 días

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina del DIF en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 03 00

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de Lunes a Viernes